

RESOLUCION N° 44//2018 SOBRE CONVOCATORIA DE SESION ORDINARIA DE PLENO (Ses.N° 01/2018) .

Vista la necesidad de efectuar la convocatoria de Sesión ordinaria de Pleno, correspondiente al mes de Enero de 2018, de acuerdo con el régimen de sesiones adoptado en sesión de fecha 2/07/2015 , en uso de las facultades que me confiere el art.21.1 c) y 46 de la Ley 7/1985, **HE RESUELTO:**

PRIMERO.- Convocar Sesión Ordinaria de Pleno , para su celebración, en primera convocatoria, el **dia 31 de Enero de 2018**, a las **19 horas** en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial. Si en primera convocatoria no existiera el quórum necesario-un tercio del número legal de miembros de la Corporación- se entenderá convocada la sesión automáticamente a la misma hora, dos días después, según lo dispuesto en el art.90.2 ROF, con el siguiente Orden del Día.

Orden del Día correspondiente a la Sesión Ordinaria de Pleno de 31 Enero de 2018 (Ses.N° 01/2018):

Parte resolutive (art.46.2.e Ley 7/1985).

- 1º. ACTA DE LA SESION ANTERIOR DE FECHA 1/12/2017(S.N° 09/2017)
- 2º. SOLICITUD RECONOCIMIENTO DE COLECCIÓN MUSEOGRAFICA.
- 3º. PLIEGO DE CONDICIONES PARA CONTRATACION DE GESTION TANATORIO.
- 4º. BASES PARA AUTORIZAR LA INSTALACION DE QUIOSCOS-BARES.
- 5º. ASIGNACION DE CARÁCTER DEMANIAL A PARCELAS INCLUIDAS EN MONTE DE UTILIDAD PÚBLICA.
- 6º.-1. PROPUESTA G.SOCIALISTA SOBRE MODIFICACION REGLA DE GASTO.
- 6º.-2. PROPUESTA G.SOCIALISTA SOBRE FOMENTO DEL AUTOCONSUMO ENERGÉTICO.
- 6º.-3 PROPUESTA G.SOCIALISTA SOBRE ACUERDOS II FORO MUNICIPIOS DE INTERIOR.
- 6º.-4 PROPUESTA G.SOCIALISTA SOBRE FINANCIACION DEL SISTEMA DE AUTONOMIA ATENCION A LA DEPENDENCIA.
- 7º. PROPUESTA DE PRECIO PUBLICO SERVICIO DE GIMNASIO MUNICIPAL
- 8º. ALTERACION CALIFICACION JURIDICA VIVIENDA C.GERMAN BURRIEL nº2.

Parte de control órganos de gobierno (art.46.2 e Ley 7/1985)

9º- TOMA DE CONOCIMIENTO DE RESOLUCIONES DE ALCALDIA – Noviembre y Diciembre 2017- (art.42 R.O.F).

10º- PROPUESTAS URGENTES. (art.91.4 R.O.F)

11º- RUEGOS Y PREGUNTAS. (art.97.7 R.O.F)

TERCERO.- Trasladar la presente convocatoria a los Sres Concejales, con copia del Acta de la sesión anterior y propuestas. Y copia de las Resoluciones expresadas a los portavoces. La documentación íntegra de los queda a disposición de los Concejales de 10:30 a 14:30 horas a partir del traslado de la convocatoria..

CUARTO.- Fijar copia de la presente convocatoria en los tablones de edictos municipales y en la web municipal.

Yatova, 23 de Enero de 2018

EL ALCALDE,

ANTE MI, EL SECRETARIO,

